



## RESOLUCIÓN N° 38/2012

### VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Demografía por la que solicita el reconocimiento de los créditos obtenidos por el Doctorando Marcos Javier Andrada para el Doctorado en Demografía;

### Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Asesora de Tesis y la opinión favorable de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar el reconocimiento de los siguientes créditos de equivalencia para la Carrera de Doctorado en Demografía, solicitados por el Doctorando Marcos Javier Andrada (DNI N° 27.515.238):

- Quince (15) créditos por Maestría en Demografía
- Dos (2) créditos por presentación en reuniones científicas
- Tres (3) créditos por publicaciones científicas

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO MEDIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS